



noles será respetada en sus peculiaridades, respondiendo a la vieja tradición nacional en sus momentos de máximo esplendor, sin que ello suponga merma o menoscabo de la más absoluta unidad nacional.

El Municipio Español de obediencia histórica se revestirá de todo el vigor que precisa para el cumplimiento de su misión calular como entidad pública. Fracasado el sufragio inorgánico que se malversó primero, por acción de los caciques nacionales y locales, y más tarde por la opresión tiránica del Sindicato puesto al servicio de intereses políticos, la voluntad nacional se manifestará oportunamente a través de aquellos órganos técnicos y corporaciones que enraizada en la entraña misma del país representa de manera auténtica sus ideales y necesidades.

Cuanto mayor sea la fuerza del nuevo Estado Español y más normal su desenvolvimiento, más se avanzará en la descentralización de aquellas funciones que no le sean específicas, y las regiones, municipios, asociaciones e individuos, gozarán de las más amplias libertades dentro del supremo interés del Estado.

En su aspecto social, el trabajador tendrá una garantía absoluta evitando su servidumbre al capitalismo o que organizado como clase avanzada, adopte los tintes combativos y amargos que implicando una rebeldía ineficaz le inhabilitan para colaboraciones conscientes. Se implantará la seguridad del jornal y en tanto no se dicte la fórmula que junto al salario vital o remunerador haga partícipe al obrero en los provechos o utilidades y beneficiario de los aumentos de producción, serán respetadas todas las conquistas que impliquen un mejoramiento adecuado a las necesidades de la economía española. Al lado de estos derechos que se reconocen al obrero, estarán sus deberes y obligaciones, especialmente en cuanto afecten al rendimiento de su trabajo y a su leal colaboración con los demás elementos creadores de riqueza.

Todos los españoles estarán obligados a trabajar según sus capacidades. El nuevo Estado no puede admitir ciudadanos parásitos.

El Estado, sin ser confesional, concordará con la Iglesia Católica sus respectivas facultades, respetando así nuestra tradición y el sentimiento religioso de la inmensa mayoría del pueblo español, sin que ello suponga la intromisión de ninguna otra potestad en las funciones específicas del Estado.

En su aspecto tributario el Estado organizará la justa y progresiva distribución de las contribuciones e impuestos, evitando el aniquilamiento de la riqueza creada, y logrará el reparto de las cargas sobre quienes deban soportarlas.

En el aspecto agrario, la creación del patrimonio familiar será realizada por la adecuación del cultivador a la tierra, sin incorporaciones de siervo, ni por medio de ficticias manifestaciones que sólo viven en el plano de la hipótesis sino merced a la ayuda directa y constante que a la par que independiza al campesino, produce un bienestar general. Tal solución será una preocupación permanente de nuestra labor.

Se devolverá al agro, para mejorar la vida campesina, parte de lo que hoy absorbe la ciudad en pago de sus servicios burocráticos y comerciales.

En el orden internacional, viviremos en armonía con todos los demás pueblos, constituyendo nuestra preferencia la comunidad de raza, lenguaje e ideario pero sin que por eso se desdénen o releguen, dentro de una leal correspondencia, aquellas relaciones tradicionales que ni son incompatibles ni pueden ser antitéticas con nuestro amplio horizonte siempre abierto a todos los mundos. Excepcionalmente de manera rotunda, los contactos soviéticos de tan perjudiciales efectos para la causa de la humanidad y de la civilización.

Estoy seguro que en esta tierra de héroes y de mártires que hoy vuelve a darlos, vertiendo su sangre generosa para que el mundo encuentre en el solar hispano la más clara de las soluciones, se despejarán problemas que preocupan más allá de las fronteras y que España, cumpliendo una vieja contribución, providencialmente marcará un ejemplo a imitar cuando escriba, sobre las páginas de su historia, esta etapa de gesta que no es de oriente ni de occidente, porque es genuinamente española.

### Asistencia a Frentes y Hospitales

29 de Septiembre de 1937.

Sr. Presidente de la Sociedad de Cazadores y Pescadores de Burgos y su Provincia.—Presente.

#### CARTA ABIERTA

Distinguido Sr.:

En nombre de esta Delegación y en el mío propio, cumplo muy gustosamente hacerle presente todo el agradecimiento, por el delicado y espléndido obsequio ofrecido por la Sociedad de su digna Presidencia, destinado a los combatientes, enfermos y heridos, que se hallan en los hospitales.

En nombre de estos también, que tanto han sabido apreciar y estimar el buen recuerdo que de ellos se tiene, y en esta ocasión patentizado por la Sociedad de Cazadores de Burgos y su Provincia, hago presente a esta, en la persona de usted, los sentimientos de gratitud sentida de aquellos muchachos que con tanta abnegación, heroísmo y valentía, dan su vida, sacrifican su juventud, para dar a nuestra España días de gloria y a nuestros nogares la paz deseada.

Transmito con toda satisfacción el acuerdo de felicitar cumplidamente a esa Sociedad, por su feliz iniciativa, y Dios quiera que sea imitada y seguido su ejemplo en las demás provincias de la España liberada, ya que no ignorarán el buen efecto que estos rasgos de humanidad y patriotismo producen y lo que son estimados por los destinatarios de tales obsequios.

En la Prensa y por Radio daré a conocer los nombres de los cazadores y las piezas cobradas por los mismos para su satisfacción, manifestándole para su buen gobierno que pasan de las 500.

Queda suya affma. alta. s. s.

La Delegada Provincial, CONCHA DIEZ-CONDE.

Nota.—Se han recibido en esta Delegación 527 piezas, que se han entregado a los Hospitales de Barateas, Militar, Militar de San José, Provincial, Pancorbo, Miranda, Briviesca, Aranda San Juan, Enfermería de Falange y Ancianos del Asilo de Nuestra Señora de las Mercedes.

Al Hospital del Rey se le hizo un envío que devolví por no comer caza los marroquíes.

Además de estas 527 piezas, en el Gobierno civil recibieron varias más que no las tenemos incluidas por haberlas repartido directamente el Gobierno, a los Hospitales.

### Caja de Ahorros Municipal de Burgos

—(o)—

#### PRESTAMOS SOBRE TRIGO

La Caja de Ahorros municipal de Burgos, queriendo colaborar a la solución del problema triguero, obra nacional cuya resolución es un hecho gracias a las disposiciones emanadas del Jefe del Estado de la nueva España, Generalísimo Franco que ha acudido en socorro de clase tan sufrida como es la agrícola, ha acordado la concesión de préstamos con garantía de trigo hasta la suma de dos millones y medio de pesetas.

Estos préstamos se harán al interés del 4,75 anual y se concederán por el 75 por 100 del valor del trigo que se pignore al precio de la tasa oficial.

Todos aquellos labradores a quienes pueda interesar la clase de operaciones, pueden dirigirse a las oficinas de esta Caja de Ahorros donde se les facilitarán cuantos datos deseen y los impresos necesarios para poder solicitar y realizar los referidos préstamos.

Burgos 25 de Septiembre de 1937. El Año Triunfal.—El Director-Gerente Ricardo D. Oyuelos

En el Casino, en el café, en casa, acordaos de los que pasan frío en el frente.

## Postal patriótica

XC.

### SONETO

#### CAUDILLO Y PRINCIPE

Franco, genio racial, noble figura, orgullo y galardón de España entera, porque en áurea y brillante primavera te alzaste, como el sol, en la Natura.

España ha conocido tu ternura, sacando de entre el polvo su Bandera, y venciendo a la ingente e innoble fiera, el mundo ha conocido tu bravura.

Esta Raza, con voz atronadora, proclama con verdad que no se engaña, izando la Bandera salvadora

que es Franco el hombre, que con fé y sin saña, se ha hecho acreedor, en bella aurora, al Principado de la Nueva España.

VALERIANO P. FLOREZ-ESTRADA.

## El Caudillo ha indultado por propia iniciativa a once condenados a muerte

El Generalísimo ha tenido a bien ejercer la prerrogativa de indulto. El número de beneficiados por la generosidad del Caudillo asciende a diez y ocho, habiendo correspondido a las distintas plazas que a continuación se citan, en la proporción siguiente:

Tres a Málaga, uno a Badajoz, uno a Sevilla, dos a Granada, uno a Tíbur, dos a Bilbao, dos a la Jurisdicción de Marina, uno a Vitoria, uno a Logroño, uno a Salamanca, uno a La Coruña, uno a Palma de Mallorca y uno a Meilla.

Del número de indultos concedidos, siete lo han sido a propuesta de las autoridades inferiores y el resto, o sea once, por iniciativa de Su Excelencia, habiéndose oído en cada todos los casos el informe autorizado del Alto Tribunal Militar.

El gesto del Caudillo, llevando la gracia de su alta prerrogativa a die-

chocho condenados a la última pena por los Tribunales, llegará al alma a todos los españoles. Es un gesto excelente que realiza su carácter en estos momentos de pasión, en que España se desangra en los campos de batalla porque unos malos españoles nos han querido colocar bajo la garra moscovita. Es el signo de la fuerza con que se siente asistido en su derecho para salvar no sólo a España, sino a toda una civilización heredada de nuestros antepasados y que las hordas rojas amenazan con destruir. Pero es además la magnanimidad del gran señor que perdona a los que le hacen mal. Hay que hacer resaltar que nada menos que los dos tercios de los indultados lo han sido por propia iniciativa del Caudillo, que ha querido así conmemorar una fecha gloriosa en que fué elevado para bien de España a la Jefatura de todos los españoles. Gesto insigne de un magnífico español.

## Estratega y legislador

Una de las cosas que más ponen de relieve las energías morales y físicas del Generalísimo es el dinamismo que le caracteriza, ya que otro, que no fuera el sentiría sobre sí el agobio de la tarea que la Historia ha puesto sobre sus hombros, como hombre de Gobierno.

Si no fuera poco la preocupación de las operaciones militares cuya superior dirección le compete como función propia y a la que se entrega con todo el fervor de su espíritu, la obra política le absorbe de un modo excepcional, dándose el caso de dirigir a un tiempo, los Ejércitos a la victoria, y los asuntos de la política general del Estado con el acierto que está en el ánimo de todos.

En el año que lleva rigiendo los destinos patrios, su labor desarrollada por el general Franco, eficazmente ayudado en su función por inteligentísimos colaboradores, cobra relieves inconfundibles y desde luego contrasta con la garrula palabrería de los años de oprobio de la política liberal en tiempos relativamente lejanos, y con la funesta legislación republicana marxista, que, durante un lustro, ha pesado, como losa de plomo, sobre las carnes doloridas de la Patria. A la frondosidad

administrativa de tiempos que fue ron, ha sucedido la austeridad; y la legislación avalada con su firma, si no adolece de excesiva, (ello es un acierto) tiene la garantía de su efectividad y ajustada a las supremas realidades del momento. Se legisla para España, no para los paniguados. Y legislador para España dicho se está que el beneficio corre parejas con el acierto.

En un orden jurídico irreprochable, van sucediéndose los decretos y disposiciones de gobierno, y a la vista está el resultado.

La justicia social problema vital que el Jefe del Estado consagra sus afanes, tiene su exponente en la legislación sobre alquileres, que facilita la vuelta a la normalidad de la contratación urbana.

La complejidad del problema triguero ha sido resuelta con el famoso decreto, regulando el mercado y llevando a los agricultores el oxígeno de su redención, librándoles de la usura y revalorizando sus productos en fin, dentro de una perfecta armonía de clases.

La creación del Patronato antituberculoso su preocupación por los precursos del Movimiento, celebrando fiesta de luto nacional el 13 de julio, aniversario del asesinato de Calvo Sotelo; la pensión anual a la viuda del mártir excelso; la restauración de la Bandera e Himno nacionales, postergados por la chusma republicana encaramada en el Poder; la ley de organización administrativa; la creación del Ejército nacional, herido de muerte por el tiranuelo Aznárez, dándole la efectividad moderna que es gala de los mejores Ejércitos; la legislación confirmatoria de las reivindicaciones justas de los obreros; la creación de la fiscalía de la vivienda en pro de las clases modestas; el decreto en pro de los prisioneros de guerra, humanizando, en lo que es dable, los dolores de la guerra y encauzando a aquellos por la senda de su rehabilitación al servicio de la Patria, por medio de las virtudes del trabajo forzado y fructífero; la disposición manteniendo con mano firme los precios oportunos en el mercado antes del 17 de julio de 1936; las reglas dictadas para evitar la depreciación de la propiedad inmueble y valores bursátiles, así como las disposiciones relativas a los préstamos a los funcionarios públicos para dar carrera a sus hijos; la institución del Patronato de Santiago Apóstol sobre nuestra España, declarando ese día fiesta oficial; el decreto de unificación de las dos grandes fuerzas nacionales—Requeté y Falange—en un gran-

## Allocución que el General Franco dirigió a los españoles al iniciarse el Movimiento

¡Españoles! A cuantos sentís el santo amor a España, a los que en las filas del Ejército y la Armada habéis hecho profesión de fe en el servicio a la Patria; a cuantos jurasteis defenderla de sus enemigos hasta perder la vida; la nación os llan a su defensa. La situación de España es cada día más crítica; la anarquía reina en la mayoría de los campos y pueblos; autoridades de nombramiento gubernativo presiden, cuando no fomentan, las revueltas; a tiros de pistola y de ametralladoras se dirimen las diferencias entre los ciudadanos, que alevosa y traidoramente se asesinan, sin que los poderes públicos impongan la paz y la justicia. Huelgas revolucionarias de todo orden paralizan la vida de la población, arruinando y destruyendo sus fuentes de riqueza y creando una situación de hambre que lanzará a la desesperación a los hombres trabajadores. Los monumentos y tesoros artísticos son objeto de los más execrables ataques de las hordas revolucionarias, obedeciendo a la consigna que reciben de las directivas extranjeras, con la complicidad y negligencia de los gobernadores de monerilla. Los más graves delitos se cometen en las ciudades y en los campos, mientras las fuerzas de Orden público permanecen acurrucadas, corroidas por la desesperación que provoca una obediencia ciega a gobernantes que intentan deshonorarlas. El Ejército, la Marina y demás Institutos armados, son blanco de los más sucios y calumniosos ataques, precisamente por parte de aquellos que deben velar por su prestigio, y, entretanto, los estados de excepción y de alarma, sólo sirven para amordazar al pueblo y que España ignore lo que sucede fuera de las puertas de sus villas y ciudades, así como también para encerrar a los pretendidos adversarios políticos.

La Constitución por todos suspendida y vulnerada, sufre un eclipse total; ni igualdad, ante la ley; ni libertad, ahorrada por la tiranía; ni fraternidad, cuando el odio y el crimen han sustituido el mutuo respeto; ni unidad de la Patria, amenazada por el desgarramiento territorial, más que por regionalismo, que los Poderes fomentan; ni integridad ni defensa de nuestra frontera cuando en el corazón de España se escuchan las emisoras extranjeras anunciar la destrucción y reparto de nuestro suelo. La Magistratura, cuya independencia garantiza la Constitución, sufre igualmente persecuciones y los más duros ataques a su independencia. Pactos electorales, hechos a costa de la integridad de la propia Patria, unidos a los asaltos a Gobiernos civiles y casas fuertes para falsear las actas, formaron la máscara de legalidad que nos presidia.

Nada contuvo las apetencias del Gobierno; destitución ilegal del Poder moderador; glorificación de las revoluciones de Asturias y Cataluña una y otra quebrantadoras de la Constitución que en nombre del pueblo, era el Código fundamental de nuestras instituciones.

Al espíritu revolucionario e inconsciente de las masas engañadas y explotadas por los agentes soviéticos, se unen las sangrientas cualidades de aquel régimen, que sacrificó para su existencia veinticinco millones de personas; se unen la molición y negligencia de autoridades de todas clases, que amparados en un Poder claudicante, carecen de autoridad y prestigio para imponer el orden en el imperio de la libertad y de la justicia.

¡Es que se puede consentir un día más el vergonzoso espectáculo que estamos dando al mundo? ¡Es que podemos abandonar España a los enemigos de la Patria con proceder cobarde y traidor, entregándola sin lucha y sin resistencia? ¡Eso, no! Que lo hagan los traidores; pero no lo haremos quienes juramos defenderla.

Justicia, igualdad ante las leyes ofrecemos. Paz y amor entre los españoles; libertad y fraternidad exentas de libertinaje y tiranía. Trabajo para todos, justicia social llevada a cabo sin encono ni violencia, y una equitativa y progresiva distribución de la riqueza sin destruir ni poner en peligro la economía española.

Pero, frente a esto, una guerra sin cuartel a los explotadores de la política, a los engañadores del obrero burlado, a los extranjeros y a los extranjezantes que directa o solapadamente intentan destruir a España.

En estos momentos es España entera la que se levanta pidiendo paz, fraternidad y justicia; en todas las regiones el Ejército, la Marina y las fuerzas de Orden público se lanzan a defender a la Patria.

La energía en el sentimiento del orden estará en proporción a la magnitud de la resistencia que se ofrezca. Nuestro impulso no se determinará por la defensa de unos intereses bastardos ni por el deseo de retroceder en el camino de la Historia, porque las instituciones, sean cuales fuesen, deben garantizar un modo de convivencia entre los ciudadanos que, no obstante las ilusiones puestas por tantos españoles, se han visto defraudadas pese a la transparencia y comprensión de todos los organismos nacionales con una respuesta garibayana, cuya realidad es imponderable.

Como la pureza de nuestras intenciones nos impide el yugular aquellas conquistas que representan un avance en el mejoramiento político-social, el espíritu de odio y venganza no tiene albergue en nuestros pechos; del forzoso naufragio que sufrían algunos ensayos legislativos, sabremos salvar cuanto sea compatible con la paz interior de España y su anhelada grandeza, haciendo reales en nuestra Patria, por primera vez y en este orden, la trilogía fraternidad, libertad e igualdad.

¡Españoles! ¡Viva España! ¡Viva el honrado pueblo español!

## Lealtad y gallardía de Franco

Aunque la carta, de la cual reproducimos a continuación los párrafos sustanciales se divulgó en algunos periódicos a raíz de producirse el alzamiento glorioso, juzgamos oportuno recordarla hoy en que rendimos a las virtudes de Franco el homenaje de la nacional devoción.

Virtudes principales en él son las de la lealtad y el honor. Jamás podrá decir la Historia que Franco ocultó, con fariseísmo, a los que entonces en su convencional legalidad, eran sus superiores jerárquicos, el auténtico espíritu de interior y justificada inquietud y disgusto del Ejército, ante la labor disolvente de su moral que desplegaba la República. Lejos de ello, Franco advirtió, con lealtad a tiempo, de ese verdadero estado de la conciencia colectiva militar, a quienes ocupaban el Poder.

Así se ve en la carta cuyos párrafos culminantes reproducimos, dirigida por Franco al entonces jefe del Gobierno republicano y jefe de las bandas criminales Casares Quiroga. Pero además en esa carta se acusa otra nota severa del carácter de Franco: la gallardía. Escribir esa carta entonces era extenderse un acto de suicidio, casi físico, desde luego un cese fulminante en el servicio.

des rasgos, los títulos que abonan el sentido político del Caudillo en medio de los azares de la guerra, que por sí solos, bastarían para someter a dura prueba a una inteligencia que no fuera la suya y a un corazón que no tuviera como el de Franco palpaciones supremas de un amor patrio puesto al servicio de la civilización cristiana.

Y Franco arrostró con digna entereza esos peligros ciertos. He aquí los párrafos de la carta de referencia: «Excmo. Sr.: Es tan grave el estado de inquietud que en el espíritu de la oficialidad vienen causando las últimas medidas militares que contraería una grave responsabilidad y faltaría a la lealtad debida si no le comunicase mis impresiones sobre el momento militar y los peligros que encarna para la disciplina del Ejército, tan faltar de satisfacción, interior, en un estado de inquietud moral y material que se percibe aunque sin expresa exteriorización, en las corporaciones de oficiales y de suboficiales.

Las recientes disposiciones que integran el Ejército, los jefes y oficiales sentenciados en Cataluña y hoy dejados al arbitrio ministerial que desde el movimiento militar de junio de 1917 no se había apenas alterado, así como las recientes promociones, despertaron la inquietud de una gran mayoría del Ejército.

La mayoría de los incidentes de Alcalá de Henares con sus antecedentes de provocaciones y agresiones, por parte de elementos extremistas, concatenados con la dislocación de las guardias, han producido, sin duda, un sentimiento del disgusto infeliz y torpemente en momentos de ofuscación e interpretado en forma de delito colectivo, viene gravísimas consecuencias para los jefes y oficiales que en estos hechos participaban y ocasionaron tristeza y sentimiento en la colectividad militar.

No le oculto el peligro que encierra este estado de conciencia colectiva en los momentos presen-

## Nuestra amistad con el pueblo musulmán

«Yo celebro como Jefe del Estado y Generalísimo de los Ejércitos Nacionales haber podido ayudaros a lograr ver, en las piedras y en los ladrillos del solar hispano, la obra de vuestros antepasados. Esa es esperanza de todo musulmán. Yo deseo que meditéis estas palabras: España y el Islám han sido siempre los pueblos que mejor se comprendieron. Cuando vayáis por esos lugares y valles, por esos campos, por los que vuestros antepasados pasaron, recordad que el pueblo musulmán tuvo una cultura, tuvo una ciencia, tuvo una grandeza que se fundió en sangre de marroquíes e hispanos. En estos momentos nuevos del mundo, cuando surge un peligro para todos, que es el peligro de los hombres sin fe, es cuando se unen todos los hombres con fe para combatir a los que no la tienen. Vosotros que venís de hacer esta afirmación de fe sois los que mejor podeis comprender nuestra lucha.

Alteza, Visir Imperial: El amor fraternal de los españoles, el sentimiento mejor del Jefe del Estado y de los hijos de España hacia el pueblo musulmán. Cuando florezcan los rosales de la paz nosotros os entregaremos las mejores flores.»

(Palabras del Caudillo a los musulmanes en Sevilla a su regreso de la Meca, el 2 de abril de 1937)

tes, en que se unen la inquietud profesional con la de todo buen español ante los graves peligros de la Patria. Aun estando a muchas millas de la península no dejan de venir hasta aquí por diversos medios, noticias que revelan que tal estado de cosas existe igualmente, tal vez en mayor grado, en las guarniciones peninsulares incluyendo todas las fuerzas militares de orden público.

Conocedor de la disciplina, a cuya observación me dediqué durante muchos años, puedo asegurarlo que es tal el espíritu de justicia que impere en nuestros cuadros militares, que cualquier providencia violenta, no justificada, producirá efectos contraproducentes en la masa general de las colectividades que se tienen a merced de acciones anónimas y de calumniosas delaciones.

Considero un deber poner en su conocimiento lo que creo de tan grave importancia para la disciplina militar y que vuestra excelencia puede personalmente comprobar, informándose por aquellos generales y jefes de Cuérganos, que, exentos de pasiones políticas, vivan en contacto y se preocupen de los problemas íntimos de sus subordinados.

## Comunicado oficial

Boletín de información con noticias recibidas en este Cuartel general hasta las veinte horas del día 30 de septiembre de 1937. II Año Triunfal.

### EJERCITO DEL NORTE

Frente de Asturias: En el sector oriental han ocupado hoy nuestras tropas Monte Hibeo, Villaverde, Lloñín, Táramo, Bosque de Macoreta, cotas 405 y 341, loma S. E. de Táramo, monte Mofrecho, sierra Juana y Corral al Sur de Sierra.

Se han cogido al enemigo muchos muertos, entre ellos un capitán, un teniente, y varios milicianos heridos, habiéndose pasado a nuestras filas 45 milicianos, de ellos 32 con armamento.

En el sector occidental, algunos cañones.

Se han presentado un teniente, dos cabos y 21 milicianos, quince de ellos con armamento.

Frente de León: Han seguido progresando nuestras fuerzas en este frente, habiendo alcanzado una columna la posición de Vigor.

Otra columna alcanzó el valle de Pumón, ocupando el pueblo de Cofral.

Se han presentado 17 milicianos con armamento y cuatro sin él.

### EJERCITO DEL CENTRO

Frente de Aragón: Se han rechazado los ataques enemigos a las posiciones de Calvas y Osán, y algunos en el sector de Horna.

Frente de Madrid: Ha habido actividad artillera en algunos sectores. Se han pasado a nuestras filas ocho milicianos.

En los demás frentes, sin novedades dignas de mención.

### EJERCITO DEL SUR

Sin novedad.

Salamanca 30 de septiembre de 1937.—Segundo año triunfal.—De orden de S. E. el general jefe de Estado Mayor, Francisco Martín Moreno.

# LA JORNADA TRIUNFAL DEL DIA DEL CAUDILLO

Tedeum en la Catedral.—Descubrimiento de una lápida.—Recepción en Capitanía.—Discurso del Generalísimo.—Desfile militar.—La Orden Imperial de las Flechas Rojas.—Conciertos de música.

### Por la mañana

El día amaneció nublado. El jefe general de campañas anuncia al vecindario que se va a conmemorar el primer aniversario de una fecha histórica en los anales de la nueva España.

Las bandas de música recorren plazas y calles interpretando aires y marciales pasodobles. Del expresivo de que los burgaleses se disponen a festejar tan festivo acontecimiento.

La ciudad está toda engalanada con colgaduras, banderas y retratos del Generalísimo, y presenta el aspecto de las grandes solemnidades.

A las nueve, se dicen misas en todos los templos de la ciudad para impetrar del Altísimo que nos conserve a persona del Caudillo y por las almas de los que dieron su vida por España.

### Solemne tedeum en la Catedral

Como en los días de las grandes solemnidades, sin poderse transitar por las naves, se ha visto hoy nuestra Catedral invadida de un numeroso y distinguido concurso de fieles que acudían para dar gracias al Todopoderoso por el triunfo que de día en día va obteniendo nuestro glorioso Ejército reconquistando ciudades y aldeas y para pedirle conceda a nuestro Caudillo, el Generalísimo Franco la salud que le es precisa para completar la obra patriótica que ha echado sobre sus hombros al ser investido con la magistratura más alta de la nación.

Minutos antes de las once llegaba a la Plaza de Santa Mará Mons. Antoniutti, Delegado Apostólico de Su Santidad acompañado de nuestro Excmo. Prelado Dr. D. Manuel de Castro, siendo recibidos por los Generales Dávila Gil Yuste, López Pinto, Cabanellas Castro Girona, Pastorido Gallego Somoza y Mantilla, Arzobispo de Neo-Paras, Alcalde de la ciudad Cabildo Metropolitano y el Embajador alemán Von Stoherer.

En la Plaza de Santa Mará se hallaban las fuerzas mandadas por el Comandante Militar de la Plaza Coronel de Artillería don Pedro Obregón, y las bandas ejecutaron a la llegada del Legado Pontificio el Himno Nacional.

Llegada la comitiva a la nave central, los Prelados subieron al Presbiterio, colocándose los Generales, Jefes y Oficiales de los diferentes cuerpos y armas en los sitios a ellos designados. En sitio especial se colocó la Excmo. Señora Condesa de Jordana. El Ayuntamiento en pleno, bajo máz, y presidido por el Excmo. Señor Gobernador Civil don Antonio Almagro, ocupaban el llamado «Celemin», y la Excmo. Diputación provincial, también en pleno y con maceros se situó en el Coro, así como el Excmo. Señor Presidente de la Audiencia Fiscal, Magistrados, Secretarios de Sala, Jueces de Primera Instancia y Municipal, Colegio de Abogados, presidido por el Decano Sr. Zumárraga y Administrador de los Reales Patronatos de Huelgas y Hospital del Rey.

En los bancos del lado del Evangelio estaban el Jefe Supremo de la Cruz Roja Española, Excmo. Sr. Conde de Vallediano, Inspector provincial don Luis Valero y numerosas damas enfermeras; el Jefe local de F. E. T. y de las JONS, en representación de esta milicia y otras representaciones.

Por el Centro de la nave mayor pasaron las banderas y están dardes de los diferentes Cuerpos y las de las naciones amigas Falange y Requetés, situándose los abanderados en las gradas del Presbiterio.

Revestido de Pontifical el Excmo. Sr. Arzobispo, que tenía de Presbiterio asistente al M. I. Sr. don Emilio Roderer, deán de la S. I. C. y de diáconos de honor a los M. I. Sres. Riano y Sarasua, entonó el Te Deum, cantando por la Capilla de Música de la S. I. C. el del Maestro Singenberg, a cuatro voces, con acompañamiento de órgano.

Terminado el Te Deum el Doctor Castro dió su bendición a los fieles, organizándose el desfile y dirigiéndose autoridades y pueblo a la Plaza de Alonso Martínez, edificio de la División, donde se había de verificar el acto de descubrir la lápida conmemorativa de la fecha del nombramiento del General Franco, como jefe de los Ejércitos de España y Jefe de Estado.

sus labios las promesas firmes que nos han conducido a la victoria.

El servicio de orden en esta vía está encomendado a la Guardia civil, guardas del Cuerpo de Seguridad y de Asalto, policía, guardias municipales, de campo y de caminos.

El público va engrosando hasta ocupar por completo la plaza. En las puertas y en el interior del Palacio de la División, dan guardia con traje de gala los moros de la guardia jerifana.

Van llegando los generales y las autoridades y comisiones de jefes y oficiales que han asistido al Tedeum celebrado en la Catedral.

### Descubrimiento de una lápida

Incrustada en la parte izquierda del Palacio de la División, se ha colocado la lápida que ha de recordar a las generaciones venideras el acto histórico que tuvo lugar hoy hace un año en el salón del Trono del mismo edificio consistente en la entrega de poderes por la Junta de Defensa Nacional, al general Franco.

La lápida es obra del artista burgalés don Valeriano Martínez, de piedra de Hontoria.

En el centro de la parte superior está esculpido el escudo de Burgos y al rededor de ella hay unas grecas.

La lápida tiene grabada la siguiente inscripción:

«En este palacio, el primero de octubre de 1936, recibió el excelentísimo señor don Francisco Franco Bahamonde, nombrado jefe del Estado y Generalísimo de los Ejércitos nacionales, los poderes y suprema autoridad de la nación, que le entregó ante el pueblo de Burgos y delegaciones de la España liberada, el excelentísimo señor general don Miguel Cabanellas, presidente de la Junta nacional, representante del patriótico alzamiento de 18 de julio de aquel año.»

Al pie de la lápida se ha instalado una pequeña tribuna, y dan dote escolta están los maceros municipales.

A ella suben la Excmo. señora condesa de Jordana, esposa del presidente de la Junta Técnica del Estado, general Jordana, acompañado del alcalde de la ciudad don Manuel de la Cuesta.

La muchedumbre apiñada en la Plaza de Alonso Martínez, prorrumpe en una ovación.

La banda de música del Requeté de Pamplona interpreta el Himno nacional.

Se vitorea a España y al Generalísimo, y acto seguido el alcalde da un viva a España que es contestado con gran entusiasmo.

La condesa de Jordana descorre la cortinilla y queda descubierta la lápida.

Se ha cumplido el acuerdo del Ayuntamiento.

Continúan llegando comisiones oficiales para la recepción y el hacerlo los embajadores de Alemania e Italia, se les hace objeto de una calurosa ovación, como igualmente al descender del coche el general Dávila.

Generales, autoridades y comisiones esperan en las escaleras y en el interior, la llegada del Generalísimo.

A la entrada hay formada una compañía del regimiento de San Marcial, con bandera encargada de rendir los honores.

A lo largo de las calles de Loin Calvo, Paloma, extendiéndose hasta la plaza del Duque de la Victoria, están formadas las tropas y milicias de primera, segunda línea y juveniles.

A las doce y cuarto llega Carmencita Franco, acompañada de su hija la señora de Serrano Sumier. El público le hace objeto de su simpatía.

A las doce y media las músicas entonan el Himno nacional, las fuerzas presentan armas y llega a la plaza de Alonso Martínez el Generalísimo Franco, seguido de una caravana de coches.

La muchedumbre aclama sin cesar al Caudillo con estentóreas vivas a España, a Franco y al Ejército.

El jefe de Estado es recibido en la escalinata por los generales autoridades y comisiones y mientras tanto el público no deja de aclamar al Generalísimo.

Suben los generales acompañados del jefe de Estado y entran en el despacho del jefe del Séxto Cuerpo de Ejército, general López Pinto.

Local de pie en el estrado y da principio la recepción.

Los primeros en desfilar son los embajadores de Italia, Alemania, el delegado pontificio monseñor Antoniutti, con el cuerpo diplomático y siguen el presidente de la Junta Técnica del Estado general G. Jordana; gobernador general del Estado, general Valdés Cabanillas, inspector general de la Guardia civil, general Fernández Pérez; general jefe del Ejército del Norte, general Dávila; general jefe del Séxto Cuerpo de Ejército, general López Pinto; general de Movilización, señor Orgaz; jefe del Gabinete diplomático señor Sangroniz y secretario de Relaciones Exteriores, señor Muguiro; comisiones militares de alemanes e italianos; Presidencia de la Junta Técnica del Estado; Monseñor Gomá, Primado de las Españas; presidentes de las Comisiones de la Junta Técnica del Estado de Justicia y de Hacienda; Secretaría de Guerra con su secretario el general Gil Yuste; Comisiones de Obras públicas y Comunicación Industrial y Comercio, Instrucción Pública; Agricultura, Trabajo, Arzobispo de Burgos acompañado del Arzobispo de Neo-Paras, Cabildo Catedral y representaciones de las órdenes religiosas; Gobernador civil señor Almagro, Alcalde de Burgos con los concejales; Presidente de la Diputación y gestores; Delegado de Hacienda con los funcionarios de la misma; Delegación Nacional de la Cruz Roja; Presidente de la Audiencia Territorial de Burgos con el Fiscal, magistrados, secretarios de Sala y jueces de Instrucción y Municipal, y Colegio de Abogados; Gobernador del Banco de España; Ingeniero jefe de Obras públicas e ingenieros; Inspector de Obras públicas; generales Castro Girona, Gallego, Somoza, Mantilla, Pastorido, Estado Mayor y representaciones de Armas, Cueros y Dependencias; profesores de las Academias Militares; nutridas representaciones de F. E. T. y de las JONS, y comisiones diversas de damas de la Cruz Roja, Colegio Oficial de Médicos; señor Riuva por la Caja de Previsión Social de Casulla la Vieja; don Francisco Estévez Rodríguez, director de EL CASTELLANO y presidente de la Cámara Oficial Agrícola y de la Federación de Sindicatos Agrícolas Católicos, y varias damas burgalesas.

Mientras la recepción, el público estacionado frente al edificio, no cesa de aclamar al Generalísimo.

Este se retira al despacho del general López Pinto y a los pocos momentos sale al balcón, acompañado de los generales y autoridades.

La muchedumbre le aclama con los tres vitores de Franco, Franco, Franco, y la música del Requeté de Pamplona toca el Himno Nacional que es escuchado con religioso silencio.

### Discurso del Generalísimo

Una vez acallados los vitores y aclamaciones, el jefe del Estado pronuncia el siguiente discurso:

Españoles: En esta fecha solemne, hoy hace un año, recibí de la Antigua Junta de Defensa y del pueblo español los poderes para gobernar a España y dar unidad y mando a su Ejército.

Entonces os prometí, cuando el frente de batalla se encontraba a escasos kilómetros de Madrid y Vitoria, que la gloria de España iría en las bayonetas de nuestros soldados y que llevaríamos la guerra a buen término.

De cómo se está llevando a cabo, son pruebas las jornadas gloriosas y los hechos heroicos de la toma de Bilbao y Santander y ahora en el camino de Asturias, en estos momentos, nuestros soldados heroicos escalan las cimas de Covadonga y reconquistán para España... (Gran ovación).

Este esfuerzo gigantesco en que la guerra iba en arrumbada fue detenido por las huestes internacionales, por la lucha más grande que las naciones han conocido en Europa.

No son soldados españoles, no son hijos de España los que manejan y rigen la vida roja; es Rusia, es Moscú, son los internacionales, es la escoria de Europa.

Por eso estas victorias de nuestros soldados, de nuestros hijos, tienen un signo y un mérito mayor. Se balen contra Rusia, contra los rojos, contra la revolución desencadenada por Moscú.

Es la lucha de Europa y una vez más cabe a los españoles la gloria de llevarla a punta de bayoneta, para mantener la cultura cristiana y la fe católica, a lo don Quijote, que salvó; y esa voluntad es hoy el a luchar con coraje y entusiasmo; y esa voluntad es hoy el corazón y la entraña de España. (Gran ovación).

Por eso, recuerdo en este día que tenemos que ser todos para los que de balen en el frente. Tenemos que ser para el soldado, para el oficial. Tenemos que ser para la juventud escolar; para esos bachilleres del frente, pa-

### Llegada del Generalísimo

Continúan llegando comisiones oficiales para la recepción y el hacerlo los embajadores de Alemania e Italia, se les hace objeto de una calurosa ovación, como igualmente al descender del coche el general Dávila.

Generales, autoridades y comisiones esperan en las escaleras y en el interior, la llegada del Generalísimo.

A la entrada hay formada una compañía del regimiento de San Marcial, con bandera encargada de rendir los honores.

A lo largo de las calles de Loin Calvo, Paloma, extendiéndose hasta la plaza del Duque de la Victoria, están formadas las tropas y milicias de primera, segunda línea y juveniles.

A las doce y cuarto llega Carmencita Franco, acompañada de su hija la señora de Serrano Sumier. El público le hace objeto de su simpatía.

A las doce y media las músicas entonan el Himno nacional, las fuerzas presentan armas y llega a la plaza de Alonso Martínez el Generalísimo Franco, seguido de una caravana de coches.

La muchedumbre aclama sin cesar al Caudillo con estentóreas vivas a España, a Franco y al Ejército.

El jefe de Estado es recibido en la escalinata por los generales autoridades y comisiones y mientras tanto el público no deja de aclamar al Generalísimo.

Suben los generales acompañados del jefe de Estado y entran en el despacho del jefe del Séxto Cuerpo de Ejército, general López Pinto.

### La recepción

En el salón principal de la División se ha instalado un estrado presidido por la bandera nacional y de las milicias y en la parte superior el retrato del Caudillo.

El Generalísimo Franco se co-

## PARA FORMAR LA CONCIENCIA ESPAÑOLA

«En los frentes de batalla se combate con armas; mas poco importaría que allí alcanzáramos la victoria si no cumpliéramos nuestra obligación de desarmar moralmente al enemigo, formando su conciencia hasta elevar su corazón. Es esta otra batalla de la que vosotros los maestros tenéis que ser los oficiales y los generales. Sois vosotros quienes tenéis que desarmar a la España roja»

Vosotros, maestros, tenéis, por misión, crear el primer plano del que os habréis de ocupar. Bastará consagraros con toda vuestra alma a edificar a las generaciones para crear el Imperio que el pueblo quiere.»

(Del discurso de Franco en Salamanca al clausurar la Asamblea de maestros el 6 de mayo de 1937)

### Boletín Oficial del Estado

#### Disposiciones que contiene

El número correspondiente al jueves, contiene entre otras las siguientes disposiciones:

#### PRESIDENCIA DE LA JUNTA TECNICA DEL ESTADO

Orden: Fijando el cupo del alcohol de melaza para el cuarto trimestre del año en curso, y dictando reglas para su distribución.

Otra: Fijando en 178 por 100 el recargo que ha de cobrarse por las Aduanas en las liquidaciones de los derechos de Arancel por las mercancías importadas y exportadas por las mismas durante la primera decena del próximo mes de octubre.

#### SECRETARIA DE GUERRA

#### CUERPO DE MUTILADOS. HABERES.

Orden: Dispone que los jefes, oficiales, clases y tropa pertenecientes al antiguo Cuerpo de Inválidos, hoy mutilados, puedan percibir sus haberes por la Pagaduría Militar a partir del próximo mes de noviembre.

DESTINOS.

Comandante de Infantería don Luis Jovenos, Laborada, a disposición de Excmo. Sr. General jefe del 6.º Cuerpo de Ejército.

Capitán de id. don Joaquín Hita Estanga, a disposición del id.

Idem de id. don Joaquín Huidobro Polanco, a id. del id.

#### HABILITACIONES.

Por resolución de S. E. el Generalísimo de los Ejércitos Nacionales, se habilita para ejercer el empleo inmediato superior al comandante de Infantería don José Pujales Carrasco, que continuará en el mismo mando que actualmente desempeña, y al capitán de la misma Arma don Ricardo Fernández Guinea, que mandará un batallón del regimiento de San Marcial.

### Diputación provincial

#### CEDULAS PERSONALES.

Esta Corporación en sesión celebrada el día 25 del pasado mes de agosto, acordó abrir en esta capital el período voluntario de cobranza del impuesto de cédulas personales del presente ejercicio por plazo de dos meses, que empezará a contarse desde esta fecha y terminará el día 31 de octubre próximo.

Estando en el ánimo de la Comisión Gestora no conceder más plazos que los dos meses que se señalan, los contribuyentes no deben dejar para los últimos días el proveerse de las cédulas esperando acudir desde el comienzo del período voluntario a sacárselas o tomarlas en su domicilio contribuyendo así a la normalidad en la recaudación del impuesto y ayudando patrióticamente a la Diputación para que pueda atender con puntualidad las múltiples obligaciones que sobre ella pesan en estos momentos.

Burgos 1.º de septiembre de 1937.—Segundo Año Triunfal.—El presidente accidental, Buenaventura Conde.

FAVORECERAS AL NECESITADO SI NO DES-TRUYES NINGUN PAPEL

### A los comerciantes e industriales

La Cámara de Comercio e Industria ruega a los comerciantes e industriales, pongan la mayor diligencia en retirar los vagones que a su consignación se pongan al descargo en las vías dedicadas a tal fin, por las empresas ferroviarias.

Dicha retirada de mercancías no tiene limitación de horas, ni de días festivos, pudiendo realizarse en cualquier momento para mayor facilidad.

En beneficio del pueblo de Burgos y en el de los interesados directamente, la Cámara encargó la máxima diligencia en el cumplimiento de este ruego, esperando que, como siempre, sea atendido.

La Cámara está a la disposición de los comerciantes e industriales para gestionar que sus mercancías se pongan prontamente al descargo, ya que así se lo han prometido los altos funcionarios de las Empresas ferroviarias.

Es de alto interés normalizar esta situación a fin de que sea restablecida la facturación de vagones completos, hoy suspendida.

Por la Cámara de Comercio e Industria, el presidente P. Eguilaz.

### Programa de la campaña triguera

Para divulgar las importantes disposiciones promulgadas por el Caudillo y jefe nacional de la Falange referentes al Servicio Nacional de Trigo, la Jefatura Provincial de Prensa y Propaganda de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, ha ordenado la celebración de una intensa campaña, cuyo programa es el siguiente:

El domingo, día 3, se celebrará en Santibañez ZZarzaguda una gran concentración de los pueblos limítrofes.

El acto será a las once y media de la mañana.

Por la tarde, a las cuatro, se celebrará otro acto en Arcos de la Llana.

En estos actos intervendrán camaradas de la Sección de Prensa y Propaganda de la Falange de Burgos.

Para el éxito de esta campaña que es el éxito del campo, deben asistir todos los labradores a fin de que adquieran debidamente el espíritu de la legislación triguera y ejerzan en todo momento su más fiel cumplimiento.

Saludo a Franco: ¡Arriba España! ¡Arriba el Campo!

LA MISERICORDIA.—Agencia funeraria, Santa C ara 2. Tfno. 1672.



**María Blanca Conde Larrañaga** ha subido al cielo en el día de hoy, a los cuatro años de edad

Sus apenados padres, don Eduardo y doña Adelaida; hermanos, María del Carmen, Jose María y María-Teresa; abuelos, tíos, primos y demás familia

Suplican a sus amistades se dignen asistir al entierro que tendrá lugar mañana sábado, a las ONCE, en la parroquia de Santa Agueda, por cuyo especial favor les quedarán agradecidos

Burgos 1 de Octubre de 1937

Vivia: Avenida del Generalísimo Franco, 9 y 11

El acompañamiento se desfiló en el sitio en costumbre

## Ante Dios y ante la Nación Española

«Nosotros decidimos, ante Dios y ante la Nación Española, dar cima a esta obra unificadora que nos exige nuestro pueblo y la misión por Dios a nosotros confiada, y para llevarla a cabo nosotros ofrecemos dos cosas:

Primero.—Que mantendremos el espíritu y estilo que la hora del mundo nos pide y el genio de nuestra Patria nos ofrece, luchando lealmente contra toda bastardía y todo arribismo. Queremos militares, soldados de la fe y no politicastro, ni discutiadores.

Segundo.—Que nuestro corazón y nuestra voluntad quedan fijos en los combatientes del frente y en la juventud de España».

(Del discurso de unificación del Caudillo en Salamanca el 18 de abril de 1937)

ra esos hombres de bronce, que al serles impuesta una estrella de mando, forman una generación de oficiales que levantan el honor de España, defendiéndola con esos hitos del pueblo, a los que arrastran a la victoria y saben morir al grito de ¡Viva España! ¡Nueva España! ¡Arriba España!

## Del frente de Asturias

Como aquí en el frente de León no nos quedamos atrás en nada, en la jornada de hoy adelantamos los acontecimientos nacionales de mañana y hemos puesto colgaduras rojiamarillas en todo el recorrido de la sierra de Valporquero, llegando hasta la última cumbre de las que yo llamo «Válgame Dios y qué cosas tan grandes hace la Providencia y que se llama El Pico». Por el sector de Riaño, toda la Peña de Lillo está en poder de los nuestros, lo mismo que el pueblo de Cocinera, que es el último de la provincia ignea que por este frente quedaba en poder de los rojos.

Ha habido resistencia, bastante resistencia enemiga, aunque es como si no la hubiese habido, porque este enemigo se ve que cada día, o a cada paliza, está perdiendo más y más la moral. Veán ustedes una prueba de ello.

Desde hace varios días, dos pueblos del sector de Mieres, están cercados y vigilados intensamente por los rojos, por que las poblaciones de ambos se han rebelado contra la barbarie de Belarmino y sus secuaces, y además en uno de ellos ha buscado refugio un batallón de rojos asturianos que se había sublevado. Como ustedes comprenderán este es ya el principio del fin.

Pero lo de hoy, lo de hoy ha sido sencillamente magnífico, y hay que apuntar los tantos más cuantiosos a la aviación. Se me agotan ya los epítetos para elogiar debidamente a estos muchachos. Mejor aún que en el día de España han estado hoy, y el General jefe del Ejército del Norte, don Fidel Dávila, que hoy ha visitado este sector, teniendo la suerte de presenciar desde el Cerro del Águila el momento cumbre de la operación, no acertaba a encontrar palabras con que encomiar cumplidamente la labor de los aviadores.

Ella fué cuando faltaba por coronar no más que el último pico de la Sierra de Valporquero. La Infantería tuvo que detenerse en seco cuando faltaban no más que una treintena de metros para alcanzar la última cumbre. Es ésta una verdadera peña cortada a pico por las escuadras quintas partes de su contorno, y sólo asequible por el lado contrario al de nuestro avance, es decir, por la parte que mira a Asturias y al puerto de San Isidro.

Los rojos no habían tenido necesidad de fortificarlo. Aquel peñasco está alucinado y los rojos no han tenido más que abrir unos taladros en la piedra viva para bombarcar, haciendo unos agujeros con la abertura precisa para dejar asomar los fusiles y las ametralladoras. En esta situación, no pudieron los nuestros escalar la peña porque ni con cuerdas y gancho, ni con lo que se hacía en tiempos de los romanos, lo hubieran podido lograr y menos siendo batidos por los que se defendían en aquella formidable posición.

Llegó primero un aparato de reconocimiento que voló tan bajo y tan continuamente que no tardó en recibir las ráfagas de las ametralladoras. Entonces el expertísimo piloto paró el motor, empezó a descender, planeando, algunas veces parecía que estaba en barrena, y cerca de Lillo, en

un trozo llano que no tendría seguramente más de cincuenta metros en cuadro, tomó tierra sin el menor peligro. Había podido adquirir los informes precisos y comunicó rápidamente con la base. A los pocos minutos se encontraba encima de la peña una escuadrilla de aparatos trimotores que empezaron a descargar bombas de distintos calibres sobre la misma cresta. De pronto se vio como si se tratara de un volcán, empezando a salir pedruzcos de pedascos al vacío. Lo asombró del caso es que no causó de la caverna los soldados rojos, aterrizados, los que no habían perdido en los humedamientos, buscando en la fuga la única redención posible. Pero no contaban con que allí estaban también nuestros cazas que con sus ametralladoras hicieron una tremenda carnicería.

Lo asombró del caso es que no había terminado su misión de ametrallar a los rojos nuestros cazas cuando ya estaba ondeando en lo más alto del pico la bandera española, porque nuestros infantes no sé cómo se la arreglaron, pero subieron a la cumbre en el momento en que los rojos empezaban a abandonar.

Y ahora ya hemos llegado a la ruína de los lagos, junto al primer Isorba. Como verán ustedes, estamos viviendo en un terreno como para decirlo por Julio Verne. De las regiones de las grandes montañas, a la región de los grandes lagos.

EL TEBIB ARRUMI.

## Eduardo Franco Cereceda (PRESENTE)

Otro joven caído; nueva sangre generosa derramada. Fue herido en el frente de Aragón y entregó su alma a Dios, bajo el manto de la Pilarica, el 18 del corriente en Zaragoza, a los 23 años de edad.

Era un valor positivo de la Patria. Desde niño se reveló su actividad haciendo intensa propaganda de orden y religión; a los 13 años era contable en el Santander - Mediterráneo y cuando poco más tarde se desahucaron en él las inquietudes políticas trabajó intensamente en las entidades más destacadas en el servicio de España. En 1931-32 organizó la obra y propaganda de los estudiantes católicos en el Instituto de Burgos. Más tarde luchó en la Universidad de Valladolid y publicó numerosos artículos en «Igualdad», semanario nacional sindicalista que dirige el llorado Onésimo Redondo con el que mantuvo frecuente correspondencia. Dió conferencias en el verano de 1933, fué agredido por los marxistas en 15 de octubre de igual año; en este curso se le nombró, a raíz de una Asamblea Nacional, en la que representó a Castilla, secretario de la «Confederación de Estudiantes Católicos de España», realizando activa propaganda en provincias.

Terminada la carrera en 1934, se dedicó desde entonces a lograr una cultura profesional y de estudios generales completa, especializándose en materia de economía y administración, siguiendo en esto la doctrina científica del Nuevo Estado, preparándose para exponer y discutir las bases de éste. Durante el Movimiento se le requirió varias veces para servir en organizaciones técnicas o de propaganda, pero desahucó en el frente por pensar que de éste y precisamente en el frente había que aprender las mejores lecciones para servir a España en la vida civil. Militó siempre en los grupos de vanguardia de la Revolución, desde el año 1932 que ingresó en las JONS.

Tenía terminados los estudios del Doctorado de Derecho y servía en el Ejército como alférez de Artillería. Tales eran, entre otras no menos sigilosas, las condiciones del joven caído.

Alfons Franco Cereceda; (Presente)

Alfons Franco Cereceda; (Presente)

Alfons Franco Cereceda; (Presente)

Alfons Franco Cereceda; (Presente)

Alfons Franco Cereceda; (Presente)

Alfons Franco Cereceda; (Presente)

## Diputación Provincial

### Comisión Gestora

#### Sesión del día 30

Procede don Buenaventura Conde y asisten los señores Díaz Oyus, los F. Bravo, de la Fuente, Domingo Eguitaray, S. Arripa y Gil de la Piedra.

Queda aprobada el acta de la anterior y se pasó a resolver los siguientes asuntos:

Informar favorablemente la instancia de los Ayuntamientos de Rioseras y Villaverde Penahorada solicitando su agrupación a los efectos de tener un secretario común.

Hacen entrega a Teodoro Santa María, de Torresandino, de su hija Martina Santa María, asilada en el Hospicio.

En vista de la instancia que el alcalde de Merindad de Valdeporres dirige al Generalísimo, interesando se decrete la reanudación de las obras del ferrocarril Santander-Mediterráneo, hasta su terminación, se acuerda toñar en consideración dicha petición y que se pase el asunto a la Comisión de Iniciativas Ferroviarias.

Autorizar a don Félix González Pinedo, de Mozoncillo de Justros, para ejecutar obras continuas a la carretera provincial.

Idem ídem a don Andrés Tubiño, de Rublacedo de Abajo.

Conceder una beca para continuar los estudios de Magisterio, a la señorita Gloria Ojeda.

Comunicar a la Diputación de Sevilla que por el momento no considera oportuno adoptar resolución sobre la petición que hace el Gobierno, para que la decima sobre la contribución rústica sea administrada por la Comisión especial que determina el artículo tercero del decreto de 29 de agosto de 1935, en atención a ser distintas las circunstancias de esta provincia en cuanto al problema planteado.

Aprobar varias cuentas y facturas.

Quedan enterada de la orden de la Presidencia de la Junta Técnica del Estado estableciendo la Fiesta Nacional del Caudillo, haciendo constar en acta la satisfacción de la Gestora por tan merecido homenaje al invicto Caudillo, expresándose con tal motivo la incondicional adhesión del organismo provincial al preclaro general Franco.

Dar las gracias a la Sociedad de Cazadores de Burgos, por el donativo que ha hecho al Hospital provincial de diez liebres, seis conejos y treinta perdices.

Queda enterada del atento saludo que al señor presidente dirige la jefe provincial de Asistencia a Frentes y Hospitales.

Someter a expediente de depuración, a los funcionarios detenidos don Domingo Nuño Alcalde e Higino Sáiz Núñez.

## Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.

### JEFATURA DE SEGUNDA LINEA

Los camaradas y las Escuadras que han de prestar servicio de guardia, los próximos días en la carretera de Madrid son los siguientes:

Día 2.—Escuadra 13, jefe de día, camarada jefe de la 2.ª Falange de la 2.ª Centuria.

Día 3.—Escuadra 14, jefe de día, camarada José Moliner Martínez, sujeto de la 2.ª Falange de la 2.ª Centuria.

Día 4.—Escuadra 15, jefe de día, camarada jefe de la 2.ª Falange de la 2.ª Centuria.

Se ordena a todos los camaradas componentes de la Escuadra 16 que, sin falta ni pretexto alguno, se presenten en esta Jefatura local, el sábado día 2 de octubre, a las 20 horas en punto.

Todos los jefes de Escuadra se presentarán en esta Jefatura local, de 5 a 7 de la tarde, el día que a su Escuadra le toque de guardia.

A los que les corresponda en domingo, se presentarán el sábado anterior.

Todos los camaradas de segunda línea no encuadrados en la primera, que deseen prestar un buen servicio retribuido, se presentarán en esta Jefatura local, de seis a ocho de la tarde, para enterarse de las condiciones de dicho servicio.

Necesitando 30 camaradas la Centuria de Burgos que presta sus servicios de orden y policía en Bilbao, se pone en conocimiento de los camaradas que deseen inscribirse para dichos servicios se pasen por el Cuartel de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, de diez a una y de cuatro a seis.

En el frente, tus familiares más queridos dan generosamente su sangre para librar a España. Tú también, español de retaguardia puedes contribuir a tan magna obra haciendo entrega a la Requisa de metales, todos aquellos objetos que no utilices.

## VIDA LOCAL

### Comandancia Militar

Para asuntos de servicio se presentarán con toda urgencia en esta Comandancia militar, los jefes y oficiales siguientes.

Comandante de Caballería don Pablo Montoya Gabirja.

Capitán de Infantería, don Antonio Vera Rey.

Teniente de Artillería don Salvador Ruiz Frados.

Teniente de Artillería, don Jo-

### Notas religiosas

SANTORAL DEL DIA. Día 2, sábado. Los Santos Angeles Custodios. Rito doble mayor; color blanco. Misa de esta festividad; oración 2.ª por la paz. Gloria y Credo. Prefacio común. En las iglesias de San Cosme y San Damián oración 2.ª de estos Santos; 3.ª por la paz.

SAN LESMES.—Cofradía de Nuestra Señora del Rosario.

Novena a la titular de la antigua Cofradía, erigida canónicamente en esta parroquia.

Todas las tardes, a las siete y media se expondrá el Santísimo y después de rezar el santo rosario se cantará la Letanía. Plegaria, sermón por el R. P. Daniel Avellanosa, Dominico, ejercicio de la reserva, motete, reserva y Salve popular.

VENERABLES.—Novena que dedica la V. O. T. a San Francisco de Asís del 26 de septiembre al 4 de octubre, como reparación y penitencia y para pedir la paz.

Todos los días, a las ocho, misa de comunión con plática.

Por la tarde a las seis y media, ejercicio del Via-Crucis; a las siete exposición, corona franciscana, novena y sermón que predicará el R. P. Teodomiro de Villalobos, capuchino de la residencia de León.

HOSPITAL DEL REY.—Solemnes cultos que la Cofradía del Rosario, establecida en el barrio del Hospital del Rey, dedica en estos días a su Patrona.

Sábado día 2 de octubre, a las tres de la tarde, víspers cantadas, con asistencia de dicha Cofradía.

Día 3, a las diez de la mañana, misa cantada y sermón que predicará don Angeles Labrador Barrio, Coadjutor del barrio de San Pedro de la Fuente.

Descanse en paz el alma de la finada y reciban su familia e Hijos de la Caridad nuestro más sentido pésame. Al mismo tiempo que rogamos a nuestros lectores una oración por el eterno descanso de su alma.

—En Villadiego falleció ayer, a la edad de 57 años, doña Fernanda Clérigo Guerra y su entierro ha tenido lugar hoy con distinguida y numerosa concurrencia.

A su apenado esposo don Andrés Seco Clérigo, nuestro activo correspondiente, hijos, entre éstos el R. P. Lázaro Seco, Benedictino, nietos y demás familia, expresamos nuestro sentimiento y a nuestros lectores pedimos una oración por el alma de la finada (q. e. p. d.).

—A la temprana edad de cuatro años, ha subido al cielo en el día de hoy, la niña María Blanca Conde Larrañaga, y la conducción del cadáver al Cementerio de San José, será mañana a las once.

A sus afligidos padres don Eduardo y doña Adelaida, hermanos, abuelos, tíos y demás familia acompañamos en la pena que sufren.

### Gran Academia de Corte

#### Hermanas Castellanas

El día primero de octubre comienza el curso de CORTE y CONFECCION por el acreditado «Sistema Lizarrurri». Se dan títulos profesionales con diploma de la autora.

También se hacen toda clase de encargos de prendas para vestir y se admiten internos.

Santander, 3, 3.º Burgos

### DOMINGO DE PABLO

Plaza Mayor 50 BURGOS

### GRUBER

Cafeteras, Molinos, Registradora

Urbarri - Tinte 10, 1.

### Notas religiosas

SANTORAL DEL DIA. Día 2, sábado. Los Santos Angeles Custodios. Rito doble mayor; color blanco. Misa de esta festividad; oración 2.ª por la paz. Gloria y Credo. Prefacio común. En las iglesias de San Cosme y San Damián oración 2.ª de estos Santos; 3.ª por la paz.

SAN LESMES.—Cofradía de Nuestra Señora del Rosario.

Novena a la titular de la antigua Cofradía, erigida canónicamente en esta parroquia.

Todas las tardes, a las siete y media se expondrá el Santísimo y después de rezar el santo rosario se cantará la Letanía. Plegaria, sermón por el R. P. Daniel Avellanosa, Dominico, ejercicio de la reserva, motete, reserva y Salve popular.

VENERABLES.—Novena que dedica la V. O. T. a San Francisco de Asís del 26 de septiembre al 4 de octubre, como reparación y penitencia y para pedir la paz.

Todos los días, a las ocho, misa de comunión con plática.

Por la tarde a las seis y media, ejercicio del Via-Crucis; a las siete exposición, corona franciscana, novena y sermón que predicará el R. P. Teodomiro de Villalobos, capuchino de la residencia de León.

HOSPITAL DEL REY.—Solemnes cultos que la Cofradía del Rosario, establecida en el barrio del Hospital del Rey, dedica en estos días a su Patrona.

Sábado día 2 de octubre, a las tres de la tarde, víspers cantadas, con asistencia de dicha Cofradía.

Día 3, a las diez de la mañana, misa cantada y sermón que predicará don Angeles Labrador Barrio, Coadjutor del barrio de San Pedro de la Fuente.

### Cajista, se necesita

Razón: en esta Administración

Anisados de todas clases

Licores finos, Cofacs

Aguardientes de orujo, Vermouhis

Vinos generosos

Mariano del Barrio

Santander 30. Burgos

### La Unión y el Fénix Español

Compañía Nacional de Seguros

FUNDADA EN 1864

Domicilio legal: Valladolid, Edificio de su propiedad

Calle del General Mola núm.

Seguros de INCENDIOS COSECHAS TRANSPORTES ACCIDENTES y otros ramos

Subdirector en Burgos

LUIS GALLARDO

Oficinas: General Mola 17 1.º—Tel. 157

## Liceo Zorrilla

Dirigido por los HH. Maristas

Concepción, 18 Teléfono, 1334 Burgos

Desde el día 28 de Septiembre al 4 de Octubre, estará abierta la MATRÍCULA, PARA TODOS LOS ALUMNOS DEL CURSO PASADO, de Primera Enseñanza, Bachillerato y Comercio; Internos, Medopensionistas y Externos.

A partir del día 5 de Octubre, si queían plazas libres, se admitirán alumnos de nueva entrada.

EL BACHILLERATO se estudiará por enseñanza COLEGIADA O LIBRE, a elección de las familias.

OBSERVACION IMPORTANTE.—Por falta de personal, debido a las actuales circunstancias, nos vemos obligados a suprimir el SEXTO AÑO DE BACHILLERATO, durante el Curso 1937-1938.

La apertura del Curso tendrá lugar (D. m.) durante la primera quincena de Octubre, y oportunamente se anunciará el día, por la Radio y la Prensa local.

EL MEJOR

FURGANTE

AGUAS DE

## Carabaña

Jabón de Sales de Carabaña

Medicinal y de tocador. —El mejor para las afecciones de la piel.—Pastilla pequeña 0'80; grande, 1'25.—Hijos de J. R. Chávarri. Montera, 50, Madrid.—Venta en perfumerías y droguerías

DEPURATIVAS

ANTIBILIOSAS

ANTIHERPETICA